

La Naturaleza en la correspondencia Oldenburg-Spinoza

María-Luisa DE-LA-CÁMARA

ABSTRACT: From 1661 until 1676 B. Spinoza and H. Oldenburg had maintained a significant epistolary connection at the request of the *Royal Society*, the prestigious scientific Institution, whose Secretary Oldenburg was. Which subjects had retained their interest on each other during those 15 years? Which were their specific ways of dealing with problems? What kind of conditions made their scientific-philosophical dialogue possible? What sort of disagreements eroded their common understanding as far as its definitive rupture?

The present article's aim, providing an answer to these questions, will show that, in spite of their scientific controversy at the beginning, definite metaphysical approaches of each correspondent, led both out into a theological conflict. The previous ideas explain the final parting of their correspondence from Spinoza's side and, also point out the troubles's nature obstructing often the dialogue between Science and Philosophy.

RESUMEN: Entre 1661 y 1676 el filósofo B. Spinoza y el teólogo H. Oldenburg mantuvieron una significativa relación epistolar a instancias de la *Royal Society*, la prestigiosa institución científica de la que el último era Secretario. ¿Qué temas retuvieron su mutuo interés durante esos 15 años? ¿Cuáles sus respectivas formas de abordar los problemas? ¿Qué

condiciones hicieron posible el diálogo científico-filosófico? Y por último, ¿qué clase de divergencias erosionaron el común entendimiento hasta la ruptura definitiva de su relación?

Al proporcionar respuesta a estas cuestiones, el presente artículo mostrará que, bajo la polémica científica inicial, las diferentes perspectivas metafísicas de ambos corresponsales contenían las semillas de una controversia teológica. Esto explica la ruptura final de su relación por parte de Spinoza, y muestra la naturaleza de las dificultades que a menudo obstaculizan el diálogo entre ciencia y filosofía.

El historiador de la *Royal Society* T. Sprat reseña entre las funciones asignadas a los Secretarios de esta institución la de “planificar las cartas que se escriben en su nombre”, lo que será aprobado después por la Asamblea*¹. El teólogo alemán, residente en Inglaterra, H. Oldenburg fue el activo secretario encargado de llevar la correspondencia con el filósofo holandés B. Spinoza. La relación epistolar entre ambos fue iniciada por Oldenburg en 1661, a raíz de una visita a Spinoza en Rijnsburg (SO 4/Ep1, p.5/ln.11-12) y se prolongó durante quince años. Pero las 28 cartas que se conservan (17 de Oldenburg y 11 de Spinoza) reducen este tiempo a poco más de tres años, debido a dos interrupciones —una de ellas muy larga (diez años). Apoyándome en esta discontinuidad, he clasificado las cartas en tres períodos, en cada uno de los cuales domina un núcleo temático que evoluciona de forma polémica.

– *Primer período*: De 1661 a abril de 1663, comprende las *Cartas 1,2,3,4,5,6,7,11* y también las *Cartas 13,14* y *16*. Aunque se plantean algunas cuestiones metafísicas, el contenido es especialmente *científico* y desemboca en la disputa sobre el nitró.

– *Segundo período*: Después de veinte meses de silencio se reanuda la

* Las referencias a las *Cartas* de B. Spinoza se han indicado según la edición de C. Gebhardt, *Spinoza: Opera* (vol 4), Heidelberg 1925 (reimpr. 1972). C. Winters. De forma abreviada se da: el volumen de la obra (SO 4), el número de la *Epistola*, la página, y la/s línea/s. Las citas en castellano corresponden a la edición de A. Domínguez: *Spinoza. Correspondencia*. Madrid, 1988. Alianza. De forma abreviada: AD y la página.

Boyle es citado según la edición de su obra: *The Works of the Honourable R.B.* por T. Birch (1772). Hildesheim. G.Olms (reimpr.1966).

¹ Thomas Sprat, *History of Royal Society of London* (1667). London, Routledge & K.Paul (re. 1966), p.146

relación, entre abril y diciembre de 1665. A esta etapa corresponden las *Cartas 25,26,29,30,31,32 y 33*. Dominan las consideraciones de índole *metafísica* que concurren en el largo discurso de Spinoza en la *Carta 32* a propósito de la conexión entre las partes y el todo.

– *Tercer período*: Tras un paréntesis de diez años, Oldenburg restablece en junio de 1675 el carteo que durará nueve meses más. Hasta que Spinoza lo suspende en febrero de 1676, cansado de justificar su punto de vista sobre el universo, sobre el hombre y sobre Dios. Este bloque –de contenido netamente *teológico*– está integrado por las *Cartas 61,62,68,71,73,74,75,77,78 y 79*. Estratégico y defensivo, el silencio final de Spinoza da la medida del profundo abismo que se ha abierto entre ambos corresponsales.

Como el tema central que unifica todas las epístolas es la naturaleza, constituyen un documento de primera mano para valorar las aportaciones de uno y otro a la historia de esta idea. Mi propósito en este trabajo es doble: *Primero*, mostrar por medio del caso Oldenburg-Spinoza de qué forma entra en conflicto el ideal moderno de simplicidad con la pregnancia alcanzada por la noción de naturaleza, fragmentándose el modo único de abordar las cuestiones naturales. *Segundo*, rehacer el camino que conduce a la ruptura de su amistad. Para ello bastará con extraer de las cartas los temas “fuertes” de cada período y confrontarlos con otros textos de Spinoza y de Boyle, sin olvidar el precioso testimonio de Sprat en su *History of Royal Society*.

La división tripartita del trabajo es una forma de organizar las reacciones de ambos corresponsales a cada uno de los siguientes aspectos: el *científico* (posibilitado por la idea de universo como conjunto de cuerpos), el *metafísico* (a partir de la consideración de la naturaleza como totalidad de lo existente) y el *teológico* (si se tiene en cuenta la relación entre el mundo y Dios).

I. El universo físico a través de la polémica sobre la ciencia natural

El primer período de la correspondencia Oldenburg-Spinoza está marcado por la polémica científica. El interés que suscitan las cuestiones sobre los

² Además de la cuestión sobre el vacío –rechazado por Spinoza– y del corporalismo/atomismo, otros temas científicos surgen a lo largo del segundo período de la correspondencia: Oldenburg continúa haciendo publicidad de libros y experimentos sobre el frío, los colores o los termómetros (*Carta 25*). La relación entre el sujeto, el objeto y los instrumentos técnicos aparece en un par de ocasiones: a propósito de la observación microscópica de las células de las plantas y las aportaciones del telescopio en la astronomía (*Carta 26*). Además hay ocasión

fenómenos naturales se conservará también, aunque con menos ardor, a lo largo de los ocho meses que dura la segunda etapa², para desaparecer del tercer período (reabierto en 1675) donde el debate científico enmudece bajo la tensión de una controversia teológica. El Secretario Oldenburg, siguiendo una exigencia universalista de la *Royal Society*³, sondea desde la primera *Carta* la mente del judío de Rijnsburg al tiempo que actúa como divulgador de los libros y experimentos de Robert Boyle (SO 4/Ep. 25, p.158). El inicio de una amistad intelectual –eco del ideal de un cuerpo único de filósofos– atrae a ambos correspondientes⁴, hasta que es ensombrecida por la discusión sobre la recomposición del nitro o salitre (hoy nitrato potásico). He aquí los momentos capitales de esta polémica:

1. El desacuerdo

Boyle considera que el nitro es un compuesto químico formado a partir de dos cuerpos *heterogéneos* (carbonato potásico y ácido nítrico), mientras que Spinoza estima que se trata de un solo cuerpo *homogéneo* cuyas diferencias son explicables por principios mecánicos: “*Así pues – dice Spinoza– para explicar este fenómeno con la máxima sencillez, no supondré otra diferencia entre el espíritu del nitro y el propio nitro fuera de aquella que es patente: que las partículas de éste están en reposo, mientras que las de aquél, a poco que se las gita, chocan unas contra otras*”. (SO 4/Ep.6, p.17/lín.13-17; AD p.92). Otras cualidades como el sabor o la inflamabilidad de la sal son también justificadas por el mismo procedimiento⁵. En general: la distinción entre partes fijas y móviles, el tamaño y la forma de las partículas de los cuerpos, así como sus diferentes grados de velocidad resultan suficientes para dar razón de las diferencias percibidas entre un cuerpo y otro.

2. Valoración del desacuerdo hecha por las partes

de valorar los péndulos de Huygens, analizar algunos temas de dióptrica (*Carta 32*) y opinar sobre los cometas (*Carta 31*).

³ “*To this purpose, the Royal Society has made no scrupule to receive all inquisitive strangers of all Countries, into its Number*” (Sprat, o.c. pp. 64-65).

⁴ SO 4/Ep.1, p.5; AD p. 78 y Ep.2 p. 7; AD p. 80

⁵ El sabor ácido del nitro depende de la figura y de la agitación de las partículas de nitro; y la inflamabilidad de la sal depende del tamaño y menor velocidad de las partículas que obliga al fuego a empujarlas hacia arriba, etc (SO 4/p. 19/ lín 10-12).

Esta temprana divergencia es evaluada por ambos corresponsales como una cuestión gnoseológica. A ojos de Spinoza, Boyle se explica deduciendo las conclusiones a partir del experimento; por lo que, al tomar en consideración los datos de los sentidos, concede un valor a las “cualidades secundarias”. Y con ellas también a los pares físicos: visible/invisible, caliente/frío, fluido/sólido. Por el contrario, la opinión del holandés es diferente: la distinción entre cuerpos sólidos y líquidos es puramente verbal. Frente a aquellas nociones “tomadas del uso vulgar”, Spinoza prefiere emplear “nociones puras” —como el movimiento, el reposo y sus leyes— que “explican la naturaleza tal como es en sí” (SO 4/Ep. 6, p.28/ln. 25-32; AD p.101). Los experimentos de Boyle confunden las nociones que surgen de la experiencia vulgar y de los sentidos con estas “nociones puras”.

3. Cuestión de método

Esto nos permite comprobar en qué dirección se han ido desplazando las dificultades: De la naturaleza de los cuerpos (heterogeneidad *versus* homogeneidad) a su forma de ser conocidos (sentidos *versus* razón), y, de ahí, al plano epistemológico. El debate gira, a partir de este momento, en torno a la siguiente cuestión: ¿Cuál es el valor de los experimentos (*experimenta*) en el método científico?

Aunque no los considera del todo inútiles (SO 4/Ep.6, p.34/ln 1; AD p.106), Spinoza no admite su valor concluyente. Estos se limitan a revalidar lo que la razón ha demostrado a partir de principios mecánicos: “*Paso ya a los experimentos que parecen confirmar esta explicación*” (SO 4/Ep. 6, p. 21/ln.4-5; AD p. 95). Boyle, en cambio, hace ciencia sobre la convicción de que el experimento es expresivo como un lenguaje a través del cual la naturaleza habla al hombre. El objetivo de divulgar e implantar la experimentación como la forma paradigmática de tratar las cuestiones naturales es precisamente uno de los *desiderata* de la *Royal Society*⁶, institución “*For the Advancement of Experimental Philosophy*”. De ahí que Oldenburg informe con orgullo a Spinoza de que “*en nuestro Colegio Filosófico nos dedicamos a realizar experimentos y observaciones hasta el límite de nuestras posibilidades*” (SO 4/ Ep.3, p.12/ln.1-3; AD p.86. También: Ep.14, p.70/ ln.31-33; AD p.150).

⁶ “*Their fundamental Law that whenever they could possibly get to handle the subject, the Experiment was still perform'd by some of the Members themselves*” (Sprat, o.c. p. 83).

Lo cierto es que la *filosofía experimental* contiene una selección de aspectos metodológicos de raigambre baconiana, dentro de un marco teórico mecanicista (SO 4/Ep.3, p.12/ln 3-7; AD p.86). Entre *empírica* y *mecánica* la *filosofía experimental* que practica Boyle no se reduce por completo ni a una cosa ni a otra. Pero habrá que ver hacia cuál de estos extremos se inclina cada uno de los corresponsales. De ahí la petición de Oldenburg a Spinoza para que le aclare “*qué defectos observa en las filosofías de Descartes y Bacon y de qué manera piensa poder eliminarlos y sustituirlos por algo más sólido*” (SO 4/Ep.1, p. 6/ln.10-12; AD p.79. La respuesta de Spinoza : Ep. 2, p.7-ss).

4. La tensión crece

La lucha por el liderazgo metodológico aumenta el malestar entre ambos corresponsales, como se pone de manifiesto en las *Cartas 11* y siguientes⁷. En agosto de 1663 todavía colea la disputa: Oldenburg reitera, una vez más, el propósito de Boyle de probar que “*las doctrinas de la más sólida filosofía hoy vigente se pueden ilustrar con experimentos evidentes*” (SO 4/Ep.16, p.74/ln.7-10; AD p.154) y pone punto final a este debate, animando a “cada uno a seguir su camino”. Al filósofo holandés le dice que continúe “*estableciendo los principios de las cosas con la agudeza de su talento matemático*”, y a Boyle le exhorta para que “*confirme e ilustre aquella filosofía con experimentos y observaciones reiterados y precisos*” (SO 4/Ep.16, p.75/ln.10-14; AD p.156).

A la luz de estas recomendaciones de Oldenburg, ¿qué sentido cobra la polémica sobre el nitro?

⁷ En la *Carta 11*, por ejemplo, Oldenburg manifiesta el descontento de Boyle a propósito de las observaciones que le había hecho Spinoza alegando que científicamente dejan mucho que desear. Aunque después suaviza el tono, indicando que su intención sólo había sido mostrar por medio de los experimentos “qué método usa la química para confirmar los principios mecánicos de la filosofía” (SO 4/p. 50/ln 14-16; AD p. 126). En las cartas siguientes Spinoza continua reacio a admitir la primacía de los experimentos y mantiene firme su punto de vista sobre la recomposición del nitro (SO 4/ Ep. 13, p. 68/ln. 33-35). Admite la excelencia del experimento de Boyle a condición de que “se conozcan antes los principios mecánicos de la filosofía”; pero niega que, al margen de éstos, pueda deducirse cosa alguna de forma más clara y evidente.

Recomendable el estudio de Elhanan Yakira “Boyle et Spinoza” en *Archives de Philosophie* nº51, 1988 (pp.107-124). El autor destaca dos problemas: la adopción radical del mecanicismo por Spinoza es nefasta para la nueva ciencia; y éste parece incompatible con la filosofía spinozista de la interioridad.

Si Oldenburg *imagina* a Spinoza como un estricto *mecanicista* es a condición de asignar a esta referencia doble significado: Por una parte, implica cierta complicidad en la forma de entender las cuestiones naturales (frente a la defendida por la *filosofía escolástica*); por otra, representa la diferente *convicción con la que uno y otro afirman los principios mecánicos*. Pues para Oldenburg estos deben ser confirmados por los experimentos (*experimenta*) de los “nuevos filósofos químicos”. Mientras que para Spinoza es justo al revés. Por lo tanto, toda esta discusión ha sido el *escenario de un conflicto doctrinal*, en el que Spinoza es colocado por Oldenburg dentro del marco de un estricto cartesianismo. Esta afirmación puede confirmarse por este otro dato: 1663 no sólo es el año en que termina esta polémica sobre el nitro, sino también el año en que Spinoza saca a la luz pública los *Principia Philosophia Cartesiana-Cogitata Metaphysica*. Se trata de una obra bifaz: Si en la primera parte el autor expone con fidelidad la doctrina de Descartes, en los *Cogitata* introduce algunos cambios que lo llevarán muy lejos de ella. Y sobre esta heterodoxia fue advertido Oldenburg por el propio Spinoza: “*He escrito en él no pocas cosas acerca de las cuales sostengo todo lo contrario*” (SO 4/Ep.13, p.63/ln. 24-25; AD p.140). En efecto, en los *Principia* (partes II y III) el holandés había identificado la naturaleza con el mundo corpóreo⁸, pero en los *Cogitata Metaphysica* defiende también que el pensamiento forma parte de la naturaleza y que ésta constituye un único ser - “*tota natura naturata non sit nisi unicum ens*”. En esta obra Dios aún está situado por encima de la naturaleza y pone sus leyes, pero no puede romper arbitrariamente sus decretos.

A causa de estas tesis la publicación de 1663 imprime un nuevo rumbo a la correspondencia. Pues, desde el momento en que se airean las diferencias entre el pensamiento de Descartes y el de Spinoza, *se desplaza* automáticamente el marco de referencia donde Oldenburg lo había situado. Entendamos su desorientación: Si la idea de naturaleza defendida por Spinoza no es la de la *escolástica*, ni coincide con la de la “*filosofía experimental*”, si tampoco es la que cabría esperar de un *cartesiano ortodoxo*, ¿qué clase de idea es?

⁸ Descartes, *Le monde. Oeuvres*. A&T (vol. XI). Paris, 1974. J. Vrin: “*Sçachez donc, premierement, que par la Nature je n'entens point icy quelque Déesse ou quelque autre sorte de puissance imaginaire: mais que je me sers de ce mot pour signifier la Matiere mesme, entant que je la considere avec toutes les qualités que je luy ay attribuées, comprises toutes ensemble, & sous cette condition que Dieu continuë de la conserver en la mesme façon qu'il l'a creëe*” (pp. 36-37).

II. Los aspectos metafísicos de la reflexión sobre la naturaleza

Las cuestiones metafísicas han estado presentes desde el principio en la correspondencia Oldenburg–Spinoza de alguna de estas dos formas: Unas veces *entrecruzándose* inmediatamente con los aspectos científicos, como en el caso de las “cualidades secundarias” –examinado en la polémica sobre el nitro– y como el común rechazo de ambos⁹ hacia “*las formas inexplicables y cualidades ocultas, que son el asilo de la ignorancia*” (SO 4/Ep. 3, p.12/lín.7-9; AD p. 86. También: Ep. 16, p. 74/lín. 9-10; AD pp.154-155). Otras veces, proporcionando el *soporte teórico* y las coordenadas para explicar la realidad: En las primeras cartas han hablado sobre Dios, la extensión y el pensamiento infinitos, la diferencia y acuerdo entre estos atributos, la naturaleza de la unión entre el alma y el cuerpo, los principios de la filosofía de Descartes y de Bacon.

Es precisamente en este terreno donde es más claro el contraste entre ambos correspondientes. Pues desde la *Royal Society* se transmite un fuerte escepticismo no sólo hacia la *escolástica* o hacia los *neoplatónicos* de Cambridge, sino hacia todos los amantes del “*Cloudy Knowledge*” en general. A un lado queda la metafísica, instrumento etéreo para “*refinar y hacer más sutil el espíritu de los hombres*” (Sprat, p.326). Al otro lado está la realidad, restringida al campo de observaciones que aporta la nueva *filosofía experimental*. Spinoza, por el contrario, ensancha paulatinamente el alcance de la metafísica cartesiana: en una dimensión *horizontal*, al incluir el pensamiento dentro de la naturaleza (SO 4/Ep 2, p.8/lín.7-8; AD p.81); y en una dimensión *vertical*, al identificar a la naturaleza con Dios (Ep.2 *ibid.* El tema se prolonga en: Ep. 3 y 4, pp.10- ss).

Hasta que Oldenburg logra sonsacar a su correspondiente toda esta información, los interrogantes de sus cartas se han ido haciendo cada vez más exigentes y los discursos de Spinoza más largos. Pero donde alcanzan un mayor dramatismo las cuestiones metafísicas es en las *Cartas 30, 31 y 32*, que con-

⁹ Sin duda que existe entre ambos una base común; pero ésta no se funda tanto en los principios que defienden cuanto en lo que ambos niegan o rechazan. También la *Royal Society* recomienda abandonar todas las vanas disputas y renunciar a “*Twenty, or Thirty obscure Terms, such a Matter, and Form, Privation, Entelichia and the like*”, para sustituirlas por: “*infinite variety of Inventions, Motions, and Operations*” (Sprat, o.c. p. 327). Además se puede encontrar un resumen histórico de la filosofía escolástica en: pp. 15 y siguientes de la misma obra.

tienen una reflexión sobre las relaciones entre las partes y el todo. La idea que tiene el hombre acerca del orden natural –argumenta Spinoza– es comparable a la que podría tener acerca de la sangre un gusanito que viviera dentro de ella (SO 4/ Ep.32, p. 171/lín. 9-ss). Aunque el gusanito atribuya los cambios en la sangre al choque interno de sus componentes (linfa, quilo, etc.), en realidad éstos no se deben sólo al “*movimiento mutuo de dichas partes, sino también al movimiento entre la sangre y las causas externas*” (id., p.172/lín.12-14; AD p.237). Y como la naturaleza del universo es absolutamente infinita, sus partes se ven forzadas a sufrir infinitas variaciones. Si sustituimos ahora, como hace Spinoza, el *gusano* por un observador humano, la *sangre* por los modos de la extensión y hacemos corresponder el *cuerpo* por donde circula con los otros cuerpos (en número infinito) con los que interactúa, vemos que esta alegoría es un *diseño perfecto* de la metafísica definitiva de Spinoza. El asunto merecería, en todo caso, un análisis más detallado; pero la elección del modelo orgánico representa, por de pronto, su distancia respecto al *mecanicismo* de Descartes, excesivamente plano¹⁰. La separación se hará aún más evidente al concluir en la misma carta que el alma humana es “una parte de la naturaleza” y, como en ella se da un infinito poder de pensar, ese alma es también una *parte* de cierto entendimiento infinito.

Después de haberle puesto “contra las cuerdas”, su corresponsal ha recibido de Spinoza, a través de la *alegoría del gusano*, una lección de metafísica gracias a la cual ha terminado por comprender con claridad su pensamiento. La prueba es que suspende el correo por segunda vez y al reanudarlo, diez años después, la única alusión de Oldenburg a estas cuestiones es darse por enterado de su “intención de dar a la luz pública aquel tratado suyo de cinco partes” (SO 4/Ep. 62, p. 273/lín.7-ss; AD p.346) —refiriéndose a la *Ethica*. Esta obra supondrá, en efecto, la denuncia del orden natural aparente y su sustitución por otro orden más adecuado a la naturaleza de las cosas¹¹.

En suma: Oldenburg y Spinoza comparten su rechazo hacia la filosofía natural *escolástica*, pero entre ellos se advierte enseguida una *asimetría*: Oldenburg —aunque respetuoso— considera a la metafísica como cosa inútil,

¹⁰ Cfr: *Le Monde*, o.c., p.15/lín 18-27.

¹¹ Spinoza ha proporcionado unos *cimientos metafísicos nuevos para explicar la naturaleza (Ethica, I)*: Dios es la única sustancia, los seres son sus modos y la relación que existe entre uno y otros es de causalidad necesaria. El autor presentará un orden natural diferente del orden jerárquico medieval: el nuevo orden es autosuficiente y autofundante, estrictamente causal, es expresivo de una potencialidad infinita y es más simple; por lo tanto esta metafísica proporciona una idea de la naturaleza más racional.

en tanto que Spinoza confía en ella; pues, una vez purificada, ha de proporcionar los fundamentos a la ciencia de las cosas naturales, en general, y de la naturaleza humana, en particular.

III. La controversia teológica

Como cabía esperar estas disquisiciones presentan pronto derivaciones teológicas. Ya en 1665 Oldenburg escribía escandalizado a Spinoza (aludiendo a su proyecto para redactar el *Tratado Teológico-Político*): “*En cuanto a usted, veo que no tanto filosofa cuanto, si vale la expresión, teologiza, ya que expone sus ideas sobre los ángeles, la profecía y los milagros, aunque quizá lo haga usted filosóficamente*” (SO 4/Ep.29, p.165/lñ. 1-4; AD p. 226). Con estas palabras y en este momento inaugura Oldenburg su controversia con Spinoza a propósito de los dos *Libros Sagrados*: La Sagrada Escritura y el Gran Libro del Mundo¹². En efecto, a los ojos de Oldenburg, aquella imagen de Spinoza que *primero* fue nítidamente cartesiana y que *después* perdió ese perfil, empieza *ahora* a adquirir un aspecto aterrador: Quien ha sido capaz de desacralizar el Gran Libro del Mundo, puede también desacralizar la Escritura Santa. Sólo falta la confirmación. Y ésta viene firmada por Spinoza en la *Carta 30*: “*Ya estoy redactando un tratado sobre mis opiniones acerca de la Escritura. Las razones que me mueven a ello son: 1) los prejuicios de los teólogos...2) la opinión que de mí tiene el vulgo que no cesa de acusarme de ateísmo...3) la libertad de filosofar... ya que aquí se la suprime totalmente a causa de la excesiva autoridad y petulancia de los predicadores*” (SO 4/ Ep.30, p.166/lñ.20-29; AD p. 231).

En esto se cifran sus principales diferencias:

1) Respecto al *Gran Libro del Mundo*, la *Royal Society* profesa que el universo es obra de un Dios con los atributos religiosos tradicionales (Sprat, p. 348): Oldenburg-Boyle consideran incuestionable la existencia de un Dios personal todopoderoso, creador del universo y del alma humana inmortal por un libre decreto de su voluntad (SO 4/ Ep. 31, p. 168/lñ. 9-13; AD p. 233) Y

¹² J. Lagrée, “Le thème des Deux Livres de la Nature et de l’Écriture” en G.R.S: *Travaux et Documents* nº 4: *L’Écriture Sainte au temps de Spinoza*. Paris. P.U.F. 1992 (pp.11-40). Un estudio sobre las analogías estructurales del tema desde Raymond de Sebond (s.XV) a Rousseau, pasando por Duplessis Mornay (s.XVI), Galileo y Spinoza (s. XVII).

providente. En cambio Spinoza, enfrentado desde su juventud a la tradición judía del Dios personal, había reconocido a Oldenburg: “Yo no separo a Dios de la naturaleza tanto como todos aquellos de los que tengo noticia” (SO4/ Ep.6, p.36/lⁿ23-25; AD p.10). Este acercamiento de Dios al *ordo naturae* (del que se hace nuevamente eco Oldenburg en la *Carta 71*), aparece como una *quasi* identificación en el *Korte Verhandelng* (SO 1/ 1, cap.8 y 9, pp.47-48) y en el *Deus sive Natura* de la *Ethica* (p.e: SO 2/ IV, praef. P. 206/lⁿ. 23-24 y 26-27; también: IV, pr. 4 dem.). Esto tendrá a su vez repercusiones sobre el tema de los milagros (tratado en las *Cartas 71,73, 75,76 y 78*), cuyo significado religioso rechaza Spinoza frente a Oldenburg y a la *Royal Society* (Sprat, pp. 359-360). Además la interpretación de las acciones humanas en términos de *pecado, culpa y gracia* separa más aún a los dos interlocutores. Contrariamente a Oldenburg (SO4/ Ep. 74 p. 310; AD p. 389) que concede un valor a estas nociones en la explicación del comportamiento humano, los cambios operados por Spinoza en la idea de naturaleza determinan una forma nueva de relacionarse el hombre con ella. De este modo las pasiones y debilidades humanas reciben una lectura en clave naturalista que elimina como ficciones las nociones de *pecado, culpa, y gracia* (SO 4/ Ep. 75, p 311; AD p. 391. Además: *Ethica* III, praef y IV praef.).

2) En cuanto al otro de los libros sagrados, la *Escritura Santa*, Spinoza propone en el *Tratado Teológico-Político* (1670) un método que revoluciona la interpretación clásica, con la consiguiente irritación de los teólogos (SO 4/Ep. 30, p.166; AD p. 231) y el desconcierto de la comunidad científica. Como botón de muestra bastarán estas palabras de Schuller a Spinoza en la *Carta 63*: “Los señores Boyle y Oldenburg se habían formado de su persona una idea extraña y él (Tschirnhaus) no sólo la eliminó, sino que adujo argumentos con los que consiguió que vuelvan a tener de usted una opinión sumamente digna y favorable y que incluso aprecien en alto grado su *Tratado Teológico-Político*”.

Sobre las relaciones religión-filosofía sólo resta decir que tanto el pragmatismo contemporizador de la *Royal Society* como el misticismo de Boyle (SO 4/Ep.7, p.38; AD p.112)¹³ chocan frontalmente con la postura del holan-

¹³ Boyle escribió varias obras de contenido religioso: *The Excellency of Theology compared with natural Philosophy* (W IV, pp.1-67); *Some considerations about the Reconcilableness of reason and religion* (pp. 151-191); *Some Physico-Theological considerations about the Possibility of the Resurrection* (pp. 191- 202).

dés que defiende el divorcio de estos saberes. Y es a propósito de cuestiones como las supremas potestades religiosas y la virtud religiosa donde se cierra el círculo de las desavenencias entre uno y otro.

Conclusiones

1. La consideración científica de las cuestiones naturales tratadas por Oldenburg y Spinoza, en la medida en que remite a otros aspectos metafísicos y teológicos, proporciona la prueba de que la idea cosmológica de naturaleza conserva todavía en su significado algunos elementos clásicos.

2. La adaptación de esta idea al requisito epistemológico de simplicidad es concebida de diferente forma por cada uno de los corresponsales. Oldenburg-Boyle consideran que la naturaleza como totalidad metafísica es un *estorbo* cuando se trata de operar con exactitud en los procesos de los cuerpos¹⁴. Lo más simple y lo mejor es el control de sus propiedades concretas que permitirá su manipulación experimental. Spinoza en cambio considera que el *obstáculo* es el átomo, el individuo aislado, la idea sin su causa, por lo que acentúa la globalización sustancial, la síntesis y la cadena de razones.

3. Estas divergencias entre uno y otro no esconden la importancia que tiene para ambos el ideal baconiano según el cual la ciencia ha de procurar lo *útil*. Pero no hay acuerdo a la hora de determinar qué significado tiene ese término y quiénes y de qué forma lo van a realizar. Oldenburg-Boyle piensan en la química y en los “*nuevos filósofos*” *experimentales*, mientras que Spinoza piensa en la ética y en el hombre *sabio*. Esto se debe a que el término *útil* se ha desviado, en aquéllos, hacia la producción técnica de actividades y de compuestos nuevos y, en éste, hacia la producción de ideas y de efectos teóricos.

4. También la función social asignada a la ciencia de la naturaleza es diferente en cada uno de ellos. El programa de la *Royal Society* cifra la felicidad humana en una mejora material de la vida, mientras que la felicidad para Spinoza consiste en vivir bajo la guía de la razón: Sólo la filosofía puede pro-

¹⁴ Confr. R. Boyle: *A free Inquiry Into the Vulgarly Received Notion of Nature*, p. 158. A partir de la pág. 169 y siguientes recoge ocho sentidos del término *naturaleza*. Recomienda analizarlo y emplear otros términos como: *Dios, esencia, nacido, cuerpo móvil, orden establecido, compleción, fenómenos del mundo, deidad*, en lugar del antiguo *naturaleza* que envolvía diversos significados.

porcionar la liberación del error, del miedo y de los prejuicios que tiranizan al hombre.

En suma: El mapa de las divergencias entre Oldenburg-Boyle y Spinoza ha quedado configurado por completo, tal y como nos habíamos propuesto. Por lo tanto, cuando las ideas están así de claras y son tan dispares, ¿qué sentido tiene mantener una correspondencia? No ha de extrañar el silencio con el que, esta vez Spinoza, decide ponerle el punto final.